

## Detienen a un eldense como presunto autor de un robo con violencia en un 24 horas de Monóvar

17/02/2020



La Guardia Civil ha detenido a un vecino de Elda como presunto autor de un delito de **robo con violencia e intimidación, cometido en un establecimiento, tipo 24 horas, de Monóvar**. El hombre, que **hirió con un arma blanca a una anciana**, ya ha ingresado en prisión provisional. La noche del 27 de enero, un individuo con el rostro cubierto entró en un establecimiento 24 horas de Monóvar. Tras amenazar de muerte a la empleada del local, amenazándola con un

**cuchillo de grandes dimensiones**, consiguió sustraer la recaudación de la caja registradora, más de 500 euros.

Acto seguido, el atracador arremetió contra una cliente que allí se encontraba, para quitarle a ella también el bolso que portaba consigo. **La mujer, de 73 años, opuso resistencia y el atracador inició un forcejeo**, que finalizó cuando éste asestó una cuchillada en la mano derecha de la anciana. Como consecuencia de

dicha agresión, **el hombre consiguió sustraer el bolso de la víctima, el cual contenía unos 400 euros en efectivo.**

Inmediatamente, los agentes del Área de Investigación de la Guardia Civil de Novelda, en colaboración con la Guardia Civil de Monóvar, se hicieron cargo de las actuaciones, iniciando una serie de pesquisas en aras del esclarecimiento de estos hechos. Fruto de las mismas, se pudo averiguar la identidad del presunto autor del robo, siendo éste un vecino de Elda, **español de 34 años de**

**edad**, quien llevaba sin salir de su domicilio prácticamente desde el día de la comisión del robo, presumiblemente para eludir la acción policial.

Por ello, los agentes investigadores solicitaron a la Autoridad Judicial autorización para realizar una entrada y registro en el domicilio del sospechoso, ubicado en el casco urbano de Elda, llevándolo a cabo finalmente el pasado martes 11 de febrero. El detenido ya ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción núm. 1 de los de Novelda, que ha decretado su ingreso en prisión provisional, a la espera de juicio.